ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIBRACION DE LOS EQUIPOS QUE POSEE EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA CONFORME AL PLAN DE ASEGURAMIENTO METROLOGICO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte

- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta que el presente objeto se ubicará dentro del Sector Servicio.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo son el DANE, entre otros**.**

- **ECONÓMICO**

Producto Interno Bruto
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf (15 de agosto de 2024)

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2
Segundo trimestre 2024

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,2**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
Prpreliminar
1Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
2Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

- **Evolución del Sector**

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2024.pdf (15 de octubre del 2024)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2024p / agosto 2023)

En agosto de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2023.

Tabla 4. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024p / agosto 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18,6	18,5	0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,9	15,0	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,3	9,0	0,0	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-1,6	0,9	-1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	32,0	26,1	4,4	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,3	-2,4	0,0	1,1
J	División 61	Telecomunicaciones	3,1	3,9	-1,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,2	3,5	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	6,1	1,6	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,7	-1,4	-0,1	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	14,8	14,9	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,2	6,2	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1	-0,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	0,7	0,0	1,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,5	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	5,1	0,3	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,4	4,7	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	6,5	0,7	2,4

Fuente: DANE, EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2024p/ agosto 2023)

En agosto de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2023

Tabla 5. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024p / agosto 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	-0,7	1,7	-0,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,2	-0,4	0,5	-3,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	1,5	-0,5	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,2	-4,4	-1,2	-0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,7	-3,4	0,5	1,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,7	-2,6	-1,1	-2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,4	-1,4	-2,9	-1,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,6	0,0	-1,5	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	-0,3	2,2	-0,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-4,2	-0,6	-0,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,7	1,8	-2,2	-0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-7,0	0,3	-1,5	-0,8	-5,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-4,5	-4,5	-0,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	0,6	1,9	-0,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,6	-1,1	-1,6	0,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	1,7	0,1	-3,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-2,0	-0,4	-1,4	-0,2	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2024p/ agosto 2023)

En agosto de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2023.

Tabla 6. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024p / agosto 2023

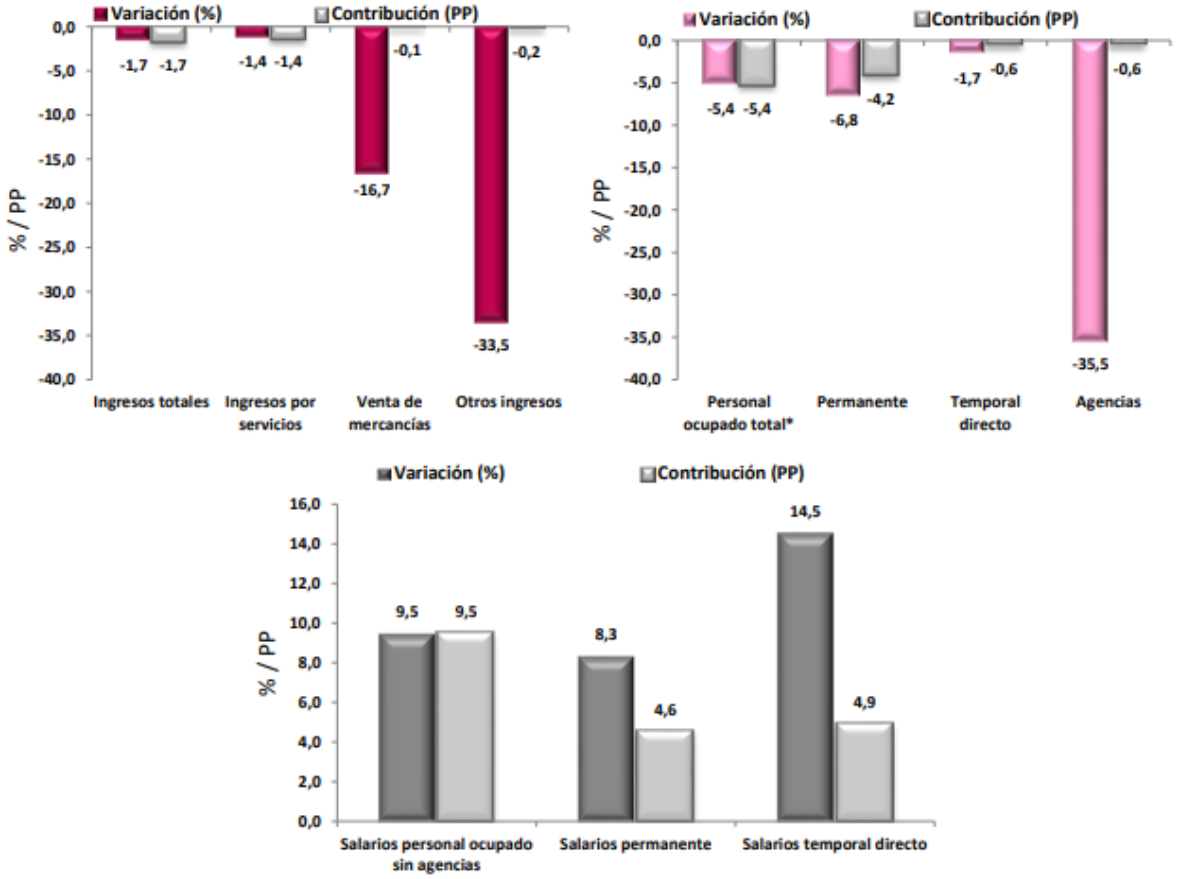
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,8	6,4	5,4	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,4	6,9	2,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,7	4,2	5,5	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,2	6,8	2,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,7	12,9	5,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	4,9	3,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	8,3	8,8	-0,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	4,1	2,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	3,2	3,6	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,5	4,6	4,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	18,9	11,0	7,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,6	4,1	4,3	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,4	3,0	5,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	11,4	7,8	3,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	1,9	1,2	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	4,3	1,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,8	4,8	4,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,6	3,9	5,7	- -

Fuente: DANE, EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Actividades profesionales científicas y técnicas
Variación anual: agosto 2024p/ agosto 2023

En agosto de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una variación negativa de 1,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 5,4% y los salarios registraron un crecimiento de 9,5%, en comparación con agosto de 2023.

Gráfico 1. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Agosto 2024p



Fuente: DANE, EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en agosto de 2024 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 1,7%, que se explica por una disminución de 1,4% en los ingresos por servicios, de 33,5% en otros ingresos operacionales y de 16,7% en la venta de mercancías.

En agosto de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,4%, en comparación con agosto de 2023, que se explica por una disminución de 6,8% en el personal permanente, de 35,5% en el personal contratado a través de agencias y de 1,7% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en agosto de 2024 presentaron un aumento de 9,5%, en comparación con agosto de 2023, que se explica por el incremento de 14,5% en los salarios del personal temporal directo y de 8,3% en los salarios del personal permanente

III. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación. (ver anexo especificaciones técnicas)

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

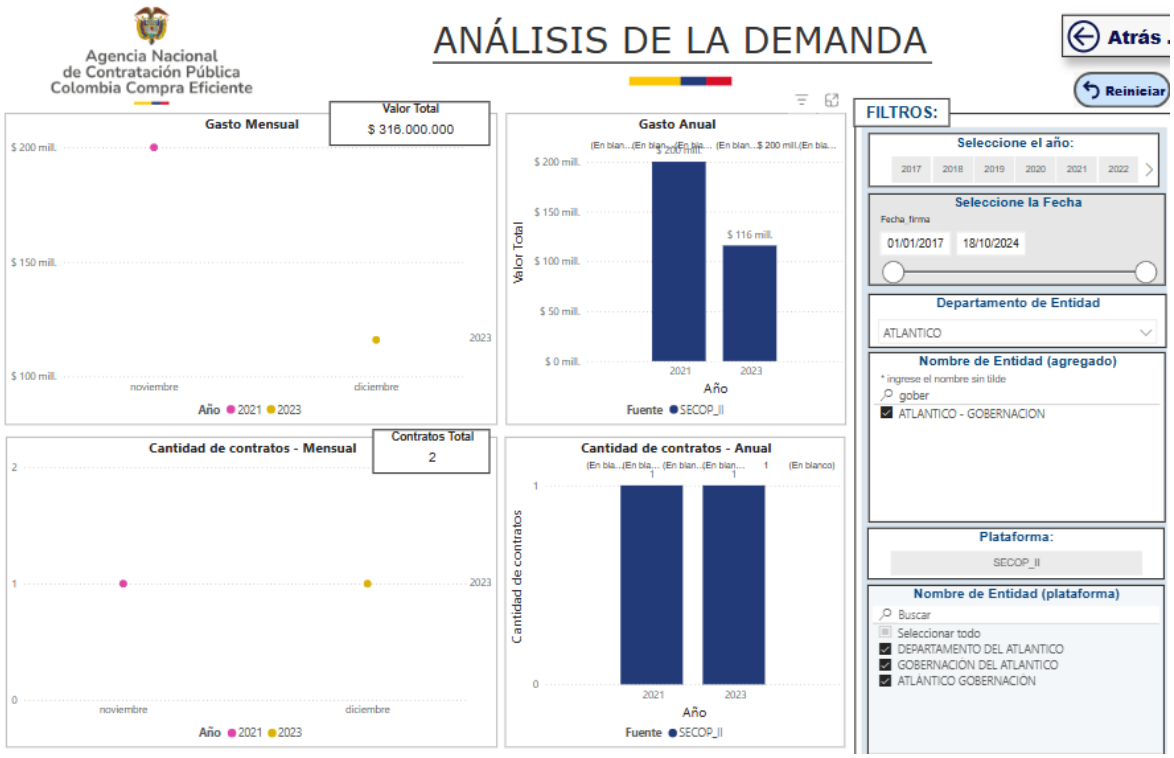
Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

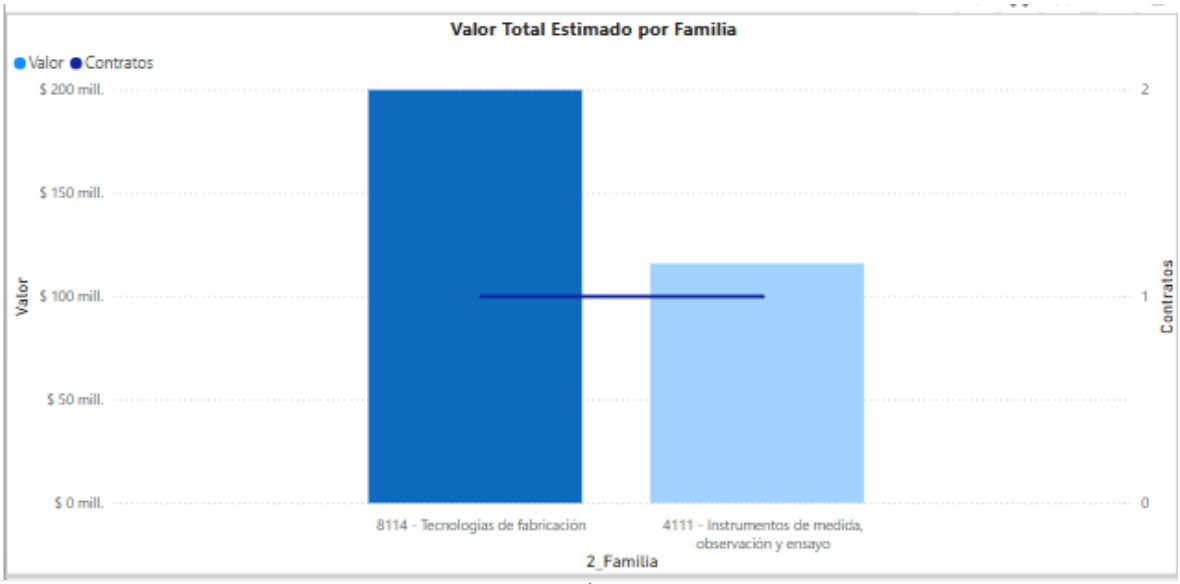
- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	Gobernación Del Atlántico	Gobernación Del Atlántico
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MÍNIMA CUANTÍA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, DENTRO DEL PLAN METROLÓGICO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, DENTRO DEL PLAN METROLÓGICO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	SECOP II MC-037-2023	SECOP II: SA-017-2021
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $116.000.000 Forma de pago: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO pagará al contratista por mensualidades vencidas de acuerdo a lo facturado al vencimiento de cada mes, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de presentación de la factura, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). No se	Valor: $ 200.000.000 Forma de pago: EL DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante pagos mensuales mes vencido, de acuerdo con el número de servicios prestados, de acuerdo a los precios unitarios establecidos en la propuesta económica, previa la presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. El pago se efectuará dentro de los noventa (90) días calendarios siguientes a la fecha en que se radique la factura con todos los soportes requeridos. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizaran de acuerdo al PAC

	admitirán propuestas con formas de pago diferentes a las aquí establecidas.	
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Vigencia: plazo de ejecución: hasta 31 de diciembre del 2023. Más el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de servicio: Barranquilla	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Vigencia: plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre del 2021. Más el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de servicio: Barranquilla
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Funcionamiento
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	• CONAMET S.A.S • METROLOGICAL CENTER S.AS • CM Y COMPAÑIA LTDA • AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S	• CONAMET S.A.S • METROLOGICAL CENTER S.AS • CM Y COMPAÑIA LTDA • GRUPO ALIANZA ESTRATEGICA GAE LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento de las obligaciones del contrato - Calidad del servicio - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	- Cumplimiento de las obligaciones del contrato - Calidad del servicio - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
EXPERIENCIA SOLICITADA	2 contratos que deben corresponder a objetos similares o iguales al objeto del proceso y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido	2 contratos que deben corresponder a objetos similares o iguales al objeto del proceso y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido

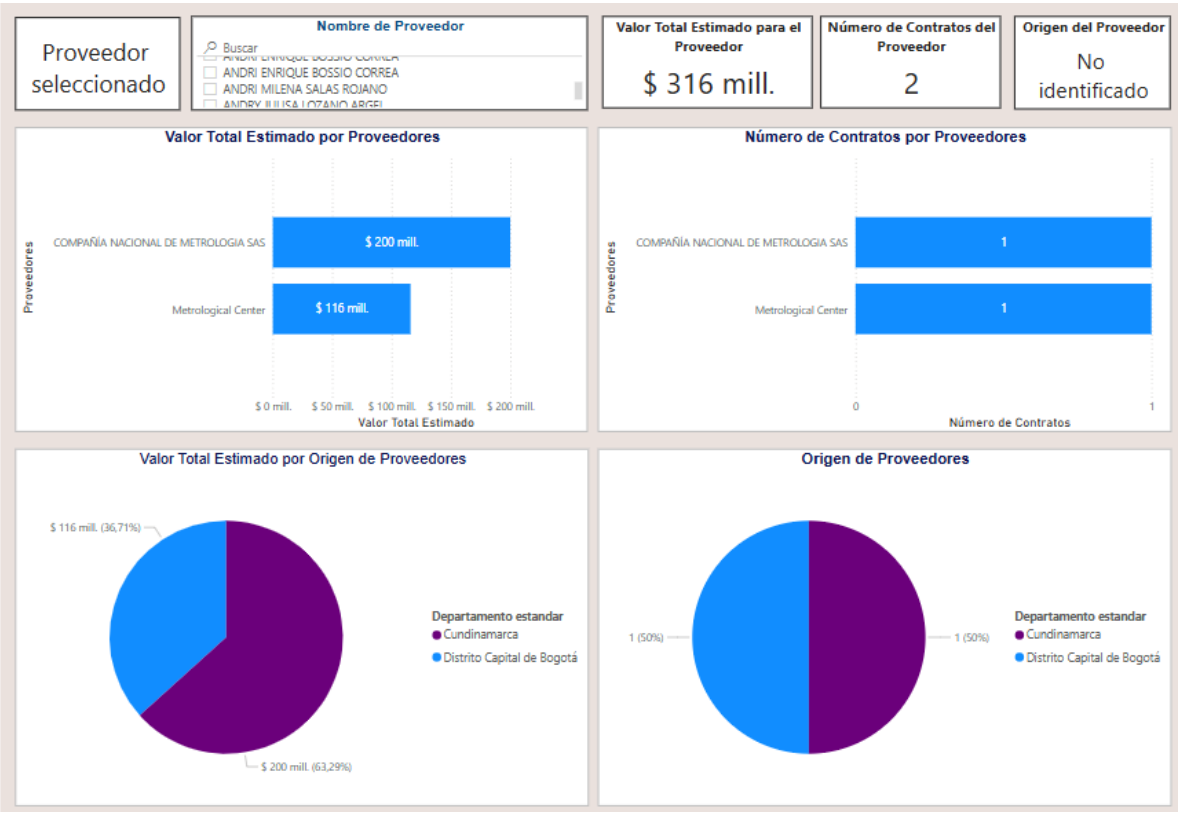
Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8114 - Tecnologías de fabricación	1	$ 200.000.000	63,29%				1	$ 200.000.000	63,29%
811415 - Control de calidad	1	$ 200.000.000	63,29%				1	$ 200.000.000	63,29%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo				1	$ 116.000.000	36,71%	1	$ 116.000.000	36,71%
Total	1	$ 200.000.000	63,29%	1	$ 116.000.000	36,71%	2	$ 316.000.000	100,00%



Durante las vigencias anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación clasificados en el segmento 41 (Equipos y suministros de laboratorio, de observación, de medición y pruebas) y en segmento 81 (Servicios basados en ingeniería, investigación y

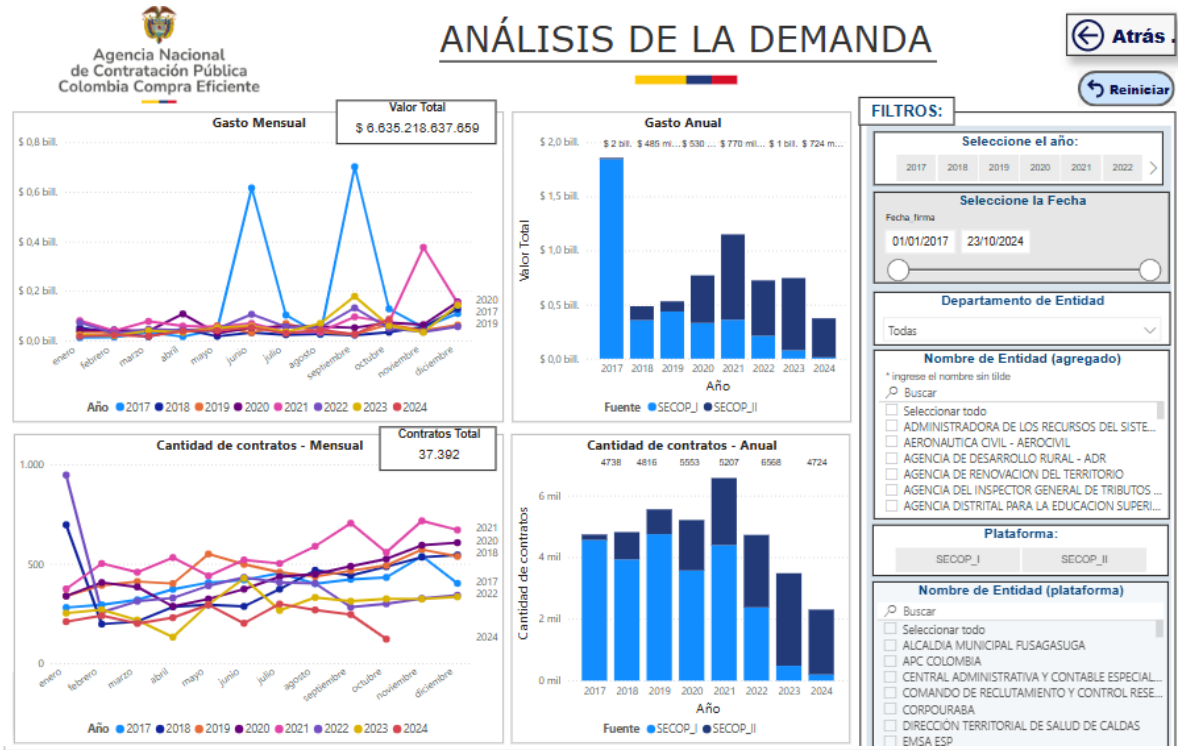
tecnología) del Clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente principalmente a través de la modalidad de selección abreviada de subasta inversa y modalidad de mínima cuantía de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

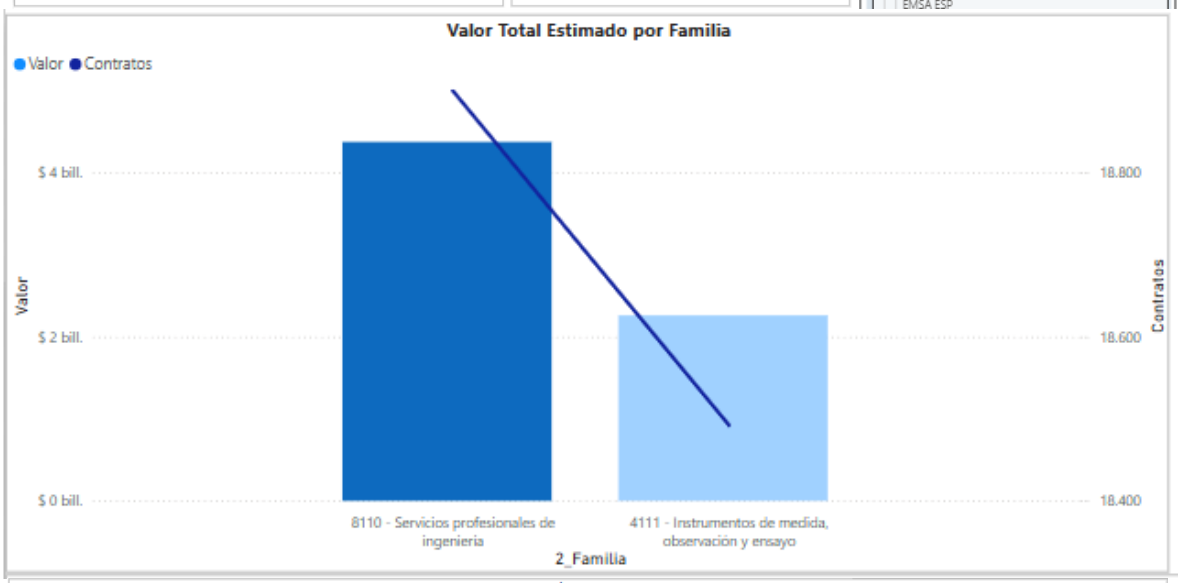
- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, EN LAS MAGNITUDES TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, VOLUMEN, MASA, ESPECTROFOTOMETRÍA, POTENCIAL DE HIDROGENO "PH" Y CONDUCTIVIDAD CON UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO EN LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA EN LAS MAGNITUDES REQUERIDAS E INTERVALOS DE MEDICIÓN RELACIONADOS EN ESTE ESTUDIO PREVIO PARA CADA EQUIPO, Y LA EXPEDICI	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE BALANZAS DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A NIVEL NACIONAL.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: SECOP II: 1.220.02-12.14-415-2023	Número del proceso: SECOP II: FGN-NC-MC-0015-2023
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $ 109.779.235 Forma de pago: El Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Salud Departamental, pagara al contratista mediante Actas Parciales de entrega y el Acta Final de entrega hast completar el 100% del valor del contrato, una vez recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del contrato donde se manifieste que se entrego a entera satisfacción de acuerdo al seguimiento de los entregables exigidos en las especificaciones técnicas.	Valor: $ 108.098.458 Forma de pago: La entidad pagará al contratista mediante dos pagos: El primero por el 50% del valor total de la aceptación de la oferta una vez sean entregados los certificados de calibración e informes de mantenimiento equivalente al 50% de las balanzas, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por parte del supervisor. El segundo pago por el 50% del valor total de la aceptación de la oferta una vez sean entregados los certificados de calibración e informes de mantenimiento equivalente al 50% restante de las balanzas, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: 4 contratos, no registra adiciones Vigencia: durante el 2023 El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única Lugar: Secretaria Departamental de Salud - Laboratorio de Salud Publica Departamental del Valle del Cauca,	Número de contratos suscritos: 1 contratos, no registra adiciones Vigencia: durante el 2023 El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 15 de diciembre de 2023, contados a partir de la firma del acta de inicio y previo cumplimiento de requisitos de ejecución, esto a partir del registro presupuestal del compromisoy aprobación de la garantía única Lugar: Florencia,Belèn de los Andaquìes, Neiva, La Plata, Garzòn, Campoalegre, Pitalito, Chaparral, Ibaguè, Espinal, Fresno, Guamo, Honda, Lèrida, Libano, Melgar, Purificaciòn, Manizales, Anserma, Riosucio, Chinchinà, La Dorada, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Pereira, Armenia, Quimbaya, Calarcà, Rionegro, Caucasia, Apartadò, Santa Rosa, Medellìn, Turbo, Quibdò, Condoto, Bahìa Solano, Sahagùn, Planeta Rica, Lorica, Monterìa, Sincelejo, Corozal, Sincè, Santiago de

		Tolù, San Marcos, Cartagena, Maganguè, Carmen de Bolìvar, Barranquilla, Soledad, Sabanalarga, Santo Tomàs, Santa Marta, Cièнaga, Fundaciòn, Plato, Riohacha, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, Aguachica, Bosconia, Codazzi, Chiriguanà, Valledupar, Barrancabermeja, Cimitarra, Sabana de Torres, Barbosa, Charalà, Floridablanca, Giròn, Oiba, Màlaga, Piedecuesta, Puente Nacional, San Gil, San Vicente de Chucurì, Socorro, Vèlez, Bucaramanga, Cùcuta, Ocaña, Pamplona, Florida, Cerrito, Sat, Vijes, Palmira, Cali, Yumbo, Sevilla, Tuluà, Zarzal, Roldanillo, Buenaventura, Buga, Guacarì, Ginebra, Cartago, Chìa, Chocontà, Facatativà, Fusagasugà, Gachetà, Girardot, Guaduas, La Mesa, Ubatè, Madrid, Soacha, Villeta, Leticia, Zipaquirà, Bogotà, Pasto, Ipiales, Tùquerres, Samaniego, La Uniòn, Puerto Asìs, Mocoa, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Piendamò, El Bordo, Timbìo, Popayàn, Puerto Tejada, Caldono, Tunja, Sogamoso, Chiquinquirà, Duitama, Cocuy, Yopal, Guateque, Moniquirà, Monterrey, Muzo, Paz de Ariporo, Ramiriquì, Soatà, Socha, Sogamosos, Villadeleyva, Villavicencio, Granada, Puerto Lòpez, Macarena, Mitù, Puerto Carreño, Puerto Inìrida, San Josè del Guaviare, Granada, Arauca,
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	• METROLABOR LTDA • METROLOGIC COLOMBIA SAS • METRILAB LTDA • LABORATORIO QTEST S.A.S • CONAMET S.A.S • UNION METROLOGICA SAS • INGOBAR METROLOGIA SAS	• CONAMET S.A.S • ALPHA METROLOGIA SAS • CALIBRATION SERVICE S.A.S • XINGMEDICAL SAS • BMOLINE SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del contrato - Calidad del Servicio	- Cumplimiento del contrato - Calidad del Servicio y correcto funcionamiento de los bienes - Pago de salarios prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales - Responsabilidad civil extracontractual
EXPERIENCIA SOLICITADA	3 contratos que deben corresponder a objetos similares o iguales al objeto del proceso y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido	5 contratos que deben corresponder a objetos similares o iguales al objeto del proceso y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido

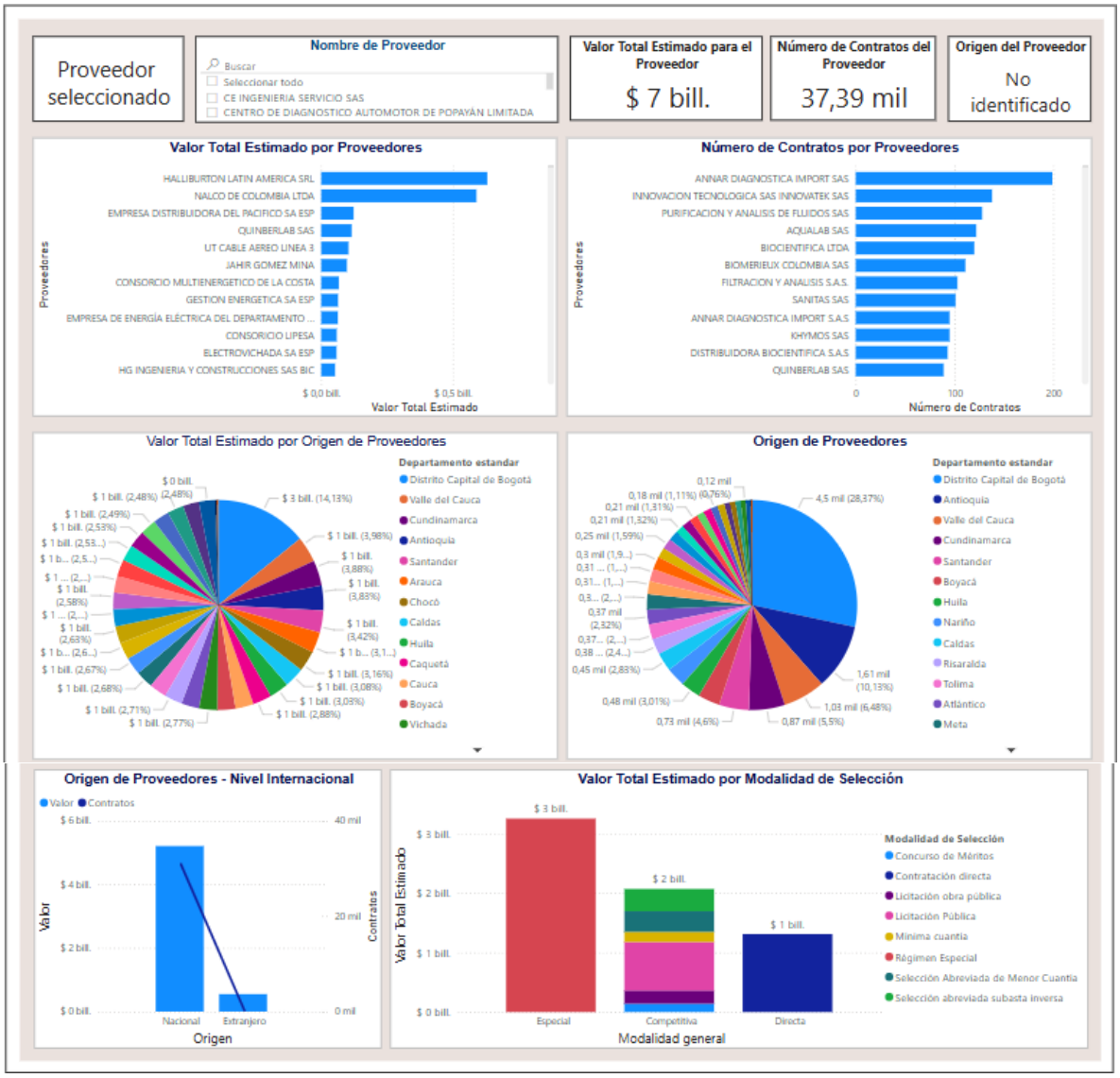
Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	1879	$ 435.285.249.984	6,56%	1361	$ 190.384.879.628	2,87%	18900	$ 4.374.599.376.064	65,93%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	1603	$ 310.692.951.066	4,68%	943	$ 183.250.085.562	2,76%	18492	$ 2.260.619.261.595	34,07%
Total	3482	$ 745.978.201.050	11,24%	2304	$ 373.634.965.190	5,63%	37392	$ 6.635.218.637.659	100,00%



La información proporcionada evidencia que la mayoría de estas actividades son obtenidas por entidades estatales a través de modalidades especiales de contratación, seguidas por modalidades competitivas. Este enfoque permite a las instituciones públicas seleccionar proveedores que cumplan con criterios específicos de calidad, eficiencia y costo, facilitando la obtención de servicios y bienes que cumplen con los objetivos del sector. Además, el uso de modalidades competitivas asegura una selección más transparente y justa, promoviendo la participación de múltiples oferentes y optimizando los recursos

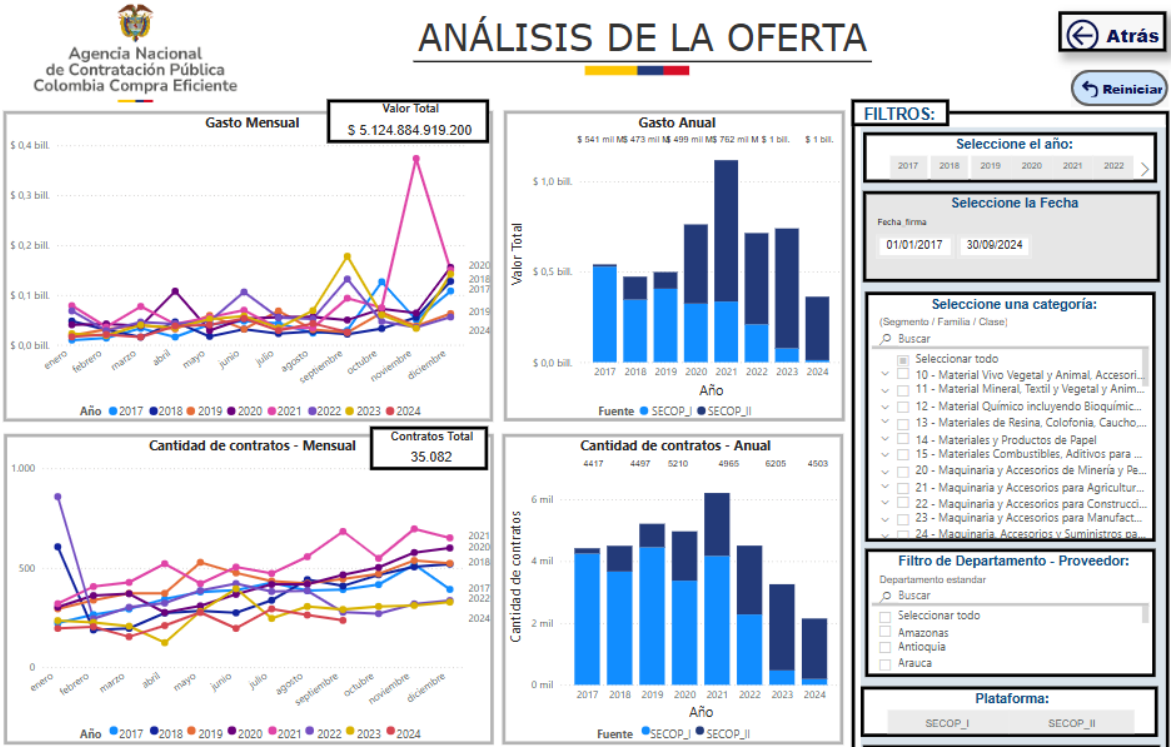
V. ANÁLISIS DE LA OFERTA

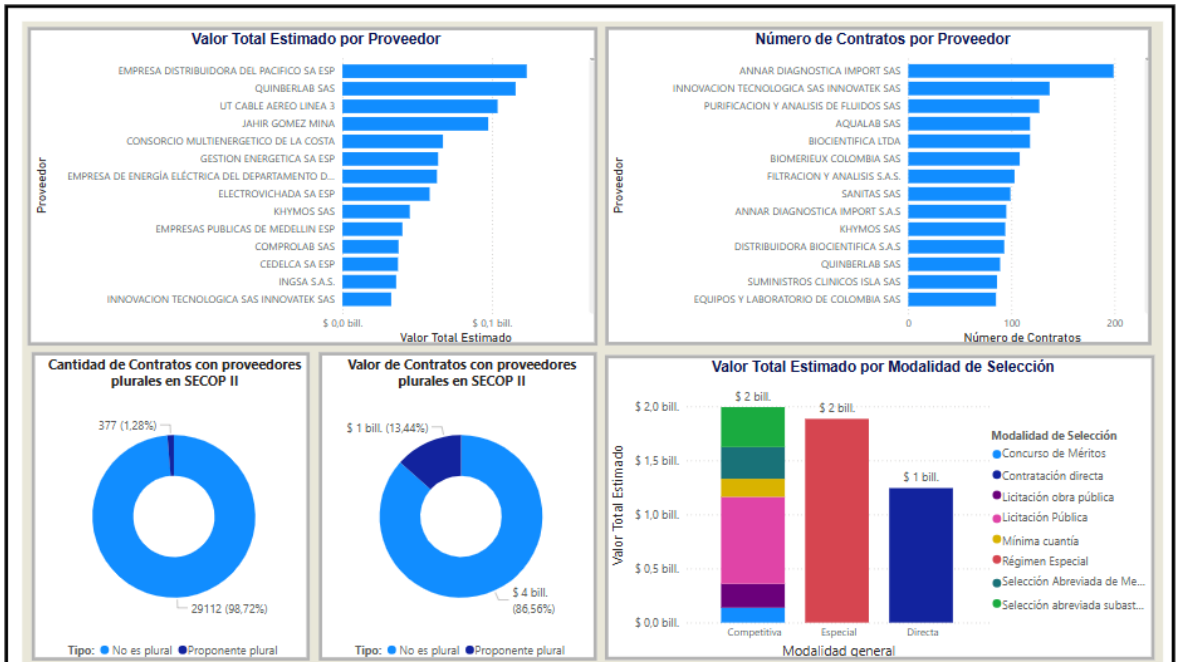
De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes:

- CONAMET S.A.S
- METROLOGICAL CENTER S.AS
- CM Y COMPAÑIA LTDA

- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- GRUPO ALIANZA ESTRATEGICA GAE LTDA
- GAE LTDA
- METROLABOR LTDA
- METROLOGIC COLOMBIA SAS
- METRILAB LTDA
- LABORATORIO QTEST S.A.S
- UNION METROLOGICA SAS
- INGOBAR METROLOGIA SAS
- ALPHA METROLOGIA SAS
- CALIBRATION SERVICE S.A.S
- XINGMEDICAL SAS
- BMOLINE SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.





El número de oferentes varía según el proceso de contratación y muestra diferentes tendencias en relación con el presupuesto asignado. Es importante destacar la diversidad de participantes en estos procesos, incluyendo personas naturales, empresas, sociedades de promesas futuras y uniones temporales creadas específicamente para licitar en proyectos de su interés.

VI. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07 señala Que:

"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano**.**

VII. ANÁLISIS DE MERCADO

Para establecer el presupuesto oficial, se generó la solicitud de información a proveedores QUE se encuentra disponible en SECOP II con el Nº COT-050-2024. En el cuál se recibieron 2 solicitudes de respuesta por parte de los proveedores.

Adicionalmente se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación

- CONAMET S.A.S
- METROLOGICAL CENTER S.AS
- CM Y COMPAÑIA LTDA
- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- GRUPO ALIANZA ESTRATEGICA GAE LTDA
- METROLABOR LTDA
- METROLOGIC COLOMBIA SAS
- METRILAB LTDA
- LABORATORIO QTEST S.A.S
- UNION METROLOGICA SAS
- INGOBAR METROLOGIA SAS
- ALPHA METROLOGIA SAS
- CALIBRATION SERVICE S.A.S
- XINGMEDICAL SAS
- BMOLINE SAS

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los servicios requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida por las siguientes empresas: DOXA INTERNACIONAL S.A.S, CONAMET S.A.S, CALIBRAR S.A.S, UNION METROLOGICA SAS en los términos presentados en el cuadro comparativo anexo.

Conclusiones:

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la solicitud de cotización. Sin embargo, al realizar las comparaciones y validación de precios unitarios en el sector, se omitieron los valores atípicos cotizados
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los servicios a prestar que para este caso deberá ser menor o igual a **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 80.715.967) M/CTE** este valor incluye IVA y demás impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.

- Para el presente proceso se tendrán en cuenta los precios promedios unitarios estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas.

NOTA 1: Teniendo en consideración que el presente proceso de selección pretende la contratación de servicio a monto agotable, se tiene que el Departamento del Atlántico cuenta con una disponibilidad presupuestal de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000,00)** incluyendo IVA y todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los servicios descritos en el cuadro comparativo.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2024



Eileen P. Marañon Manjarrés
Asesora Externa
Secretaria General
Departamento del Atlántico